

CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL. LENGUAJE MUSICAL.

Aportación del lenguaje musical al desarrollo del niño:

El lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. El lenguaje musical contribuye al desarrollo integral del niño ya que a través de éste, los niños desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, se estructura su personalidad y sus emociones y conocen el mundo.

El lenguaje musical ofrece igualmente posibilidades de representación de la realidad y de comunicación mediante los sonidos en el tiempo. La música es un medio de aproximar al niño a la cultura. La expresión musical es una forma de comunicación y de disfrute, un modo de proporcionar al niño una formación estética.

OBJETIVOS:

La Educación Infantil deberá contribuir a desarrollar en los niños una serie de capacidades que se recogen en el artículo 4 del decreto 17/2008 de 6 de marzo. A continuación se enumeran las que tienen más relación con el lenguaje musical:

g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

i) Desarrollar la creatividad.

El currículo establece, las áreas del segundo ciclo de la Educación Infantil, que son las siguientes:

a) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

b) Conocimiento del entorno.

c) Lenguajes: Comunicación y representación.

El **lenguaje musical** ocupa un importante lugar dentro de la última de las áreas propuestas, teniendo un bloque de contenidos específico. De los **objetivos** propuestos para el **área de lenguajes**, los referidos al lenguaje musical son estos:

- 13. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal y realizar actividades de representación y expresión artística para comunicar vivencias y emociones, mediante el empleo de diversas técnicas.

- 16. Cantar, escuchar, bailar e interpretar.

- 17. Aprender canciones, bailes y danzas.

- 19. Conocer algunas manifestaciones culturales de su entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 6. Mostrar respeto a los demás manifestando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales: Guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema, así como aceptar las diferencias.

- 11. Memorizar y contar pequeños relatos, cuentos, sucesos, refranes, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías y retahílas, con buena entonación y pronunciación.

- 21. Conocer algunos artistas representativos.

- 22. Conocer las posibilidades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.

- 23. Memorizar canciones.

- 25. Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, así como el interés para compartirlas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN		
BLOQUE 4: "LENGUAJE MUSICAL"		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<ul style="list-style-type: none">• Ruido, silencio, música• Exploración de posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de los objetos cotidianos y de los instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la	<ul style="list-style-type: none">• Ruido, silencio, música.• Exploración de posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de los objetos cotidianos y de los instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la	<ul style="list-style-type: none">• Ruido, silencio, música.• Exploración de posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de los objetos cotidianos y de los instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la

<p>creación musical. Música coral e instrumental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etcétera, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). • Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas, bailes y audiciones. • Interés y participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas. • La canción como elemento expresivo. Canciones de su entorno y del mundo. 	<p>creación musical. Música coral e instrumental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etcétera, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). • Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas, bailes y audiciones. • Interés y participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas. • La canción como elemento expresivo. Canciones de su entorno y del mundo. 	<p>creación musical. Música coral e instrumental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etcétera, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). • Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas, bailes y audiciones. • Interés y participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas. • La canción como elemento expresivo. Canciones de su entorno y del mundo.
---	---	---

Proyecto Curricular. Primer Ciclo de Educación Primaria.

Área de Educación Artística (Música)

1. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas:

El área de Educación artística tiene el propósito de favorecer la **percepción** y la **expresión** estética del alumnado y de posibilitar la apropiación de contenidos imprescindibles para su formación general y cultural.

La Educación artística involucra lo sensorial, lo intelectual, lo social, lo emocional, lo afectivo y lo estético, desencadenando mecanismos que permiten desarrollar distintas y complejas capacidades con una proyección educativa que influye directamente en la formación integral del alumnado, ya que favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia y la memoria a corto y largo plazo, potencia la imaginación y la creatividad y es una vía para desarrollar el sentido del orden, la participación, la cooperación y la comunicación.

El área está integrada por dos lenguajes: plástico y musical. Ambos se articulan a su vez en dos ejes, percepción y expresión. El primero incluye todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de capacidades de reconocimiento sensorial, visual, auditivo y corporal, que ayudan a entender las distintas manifestaciones artísticas, así como el conocimiento y disfrute de producciones plásticas y musicales de diferentes características. El segundo se refiere a la expresión de ideas y sentimientos mediante el conocimiento y la utilización de distintos códigos y técnicas artísticas.

En el área, la **percepción** se refiere a la observación de los elementos plásticos y a la audición musical. La observación debe centrarse en la interpretación, indagación y análisis del entorno natural y de la actividad y creación humanas, entendida esta última como generadora de objetos y elementos presentes en lo cotidiano y de representación puramente artística. Por su parte, la audición se centra en el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva, durante los procesos de interpretación y creación musical así como en los de audición de piezas musicales grabadas o en vivo.

La **expresión** remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje plástico y visual, al tratamiento de los materiales y a las diversas posibilidades de expresar lo percibido y sentido, ajustándose a una planificación en el proceso de elaboración. También alude a la interpretación musical desarrollando habilidades técnicas y capacidades vinculadas con la interpretación vocal e instrumental y con la expresión corporal y la danza. A través de uno u otro lenguaje se estimula la invención y la creación de distintas producciones plásticas o musicales.

Tanto el lenguaje plástico como el musical constituyen ámbitos artísticos específicos con características propias, sin embargo, dado que la producción y la comprensión en ambos tienen aspectos comunes, en la etapa de quedan incluidos en una sola área para posibilitar un enfoque globalizado que contemple las estrechas conexiones entre los distintos modos de expresión y representación artística. Por esta misma razón, y a pesar de la especial mención de la música y la expresión plástica, dentro del área se incorporan también contenidos de la danza y el teatro.

De gran interés para el desarrollo y concreción de esa perspectiva integradora será el referente de las **competencias básicas** que presenta el currículo oficial. Destacable resulta, en primer lugar, la aportación de la **competencia cultural y artística**. Así nuestro proyecto estudia los diferentes códigos artísticos, técnicas y recursos propios de la expresión plástica y musical, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. Además la posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo de las restantes competencias:

- **Competencia lingüística:** aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico participación en intercambios comunicativos, descripción de procesos de trabajo, argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística, acercamiento a textos variados (informativos, explicativos y argumentativos).
- **Competencia matemática:** conceptos y representaciones geométricas, ritmo y escalas.
- **Conocimiento y la interacción con el mundo físico:** apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas.
- **Tratamiento de la información y competencia digital:** utilización básica del ordenador para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales, creación de producciones artísticas, análisis de la imagen, del sonido y de los mensajes que éstos transmiten, búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute, para seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente.
- **Competencia social y ciudadana:** cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada.
- **Competencia para aprender a aprender:** manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios.
- **Autonomía e iniciativa personal:** conocimiento de uno mismo, exploración e indagación de los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones, adquirir conocimientos y elaboración de planes.

2. Objetivos del área relacionados con las competencias básicas

- OBJETIVOS DEL ÁREA DE ARTÍSTICA PARA LA ETAPA -

La enseñanza de la **educación artística** en esta **etapa** tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades.

- 1.- Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar vivencias, ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás. (C.B. 1, 3, 5, 7 y 8)
- 2.- Desarrollar la capacidad de observación y la sensibilidad para apreciar las cualidades estéticas, visuales y sonoras del entorno. (C.B. 3, 6, 7 y 8)
- 3.- Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical. (C.B. 1, 6, 7 y 8)
- 4.- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos, y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos. (C.B. 1, 2, 4, 5 y 7)
- 5.- Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio. (C.B. 2, 3, 5, 6, 7 y 8)
- 6.- Mantener una actitud de búsqueda personal y/o colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas. (C.B. 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)
- 7.- Aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar e interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de distintos estilos, tiempos y culturas. (C.B. 1, 3, 5, 6 y 7)
- 8.- Iniciarse en la práctica de un instrumento musical. (C.B. 6)
- 9.- Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido descubriendo significados de interés expresivo y estético, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. (C.B. 4)
- 10.- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales y estimulando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno. (C.B. 3)

11.- Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones. (C.B. 8)

12.- Planificar y realizar producciones artísticas, de elaboración propia o ya existentes, individualmente y de forma cooperativa, asumiendo diferentes funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio. (C.B. 6)

13.- realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio. (C.B. 5 y 6)

14.- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando, como público, en la observación de sus producciones, asistiendo a museos y a conciertos. (C.B. 5 y 6)

- OBJETIVOS DEL ÁREA DE ARTÍSTICA PARA EL **PRIMER CICLO** -

1.- Observar La realidad reconociendo los elementos plásticos que están presentes en su entorno próximo, persiguiendo un conocimiento sensible del medio y del hecho artístico. (C. B. 3, 6 y 8)

2.- Conocer y explorar sensorial y lúdicamente las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación y comunicación. (C. B. 1, 6 y 7)

3.- Comprender y expresar espontáneamente distintos mensajes, empleando lúdica y creativamente, el lenguaje plástico, musical y dramático. (C. B. 1 y 6)

4.- Explorar las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes materiales y técnicas plásticas en la realización de producciones personales. (C. B. 6 y 8)

5.- Elaborar producciones artísticas personales de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en si mismo. (C. B. 6 y 8)

6.- Mostrar actitudes cooperativas en la realización de producciones artísticas colectivas, participando activamente en la planificación y ejecución de las mismas. (C. B. 5, 6 y 8)

7.- Descubrir y conocer las posibilidades sonoras, plásticas y dramáticas del propio cuerpo y el movimiento como instrumento de representación y comunicación de ideas, sentimientos, pensamientos y fantasías. (C. B. 1, 6 y 8)

8.- Adquirir hábitos básicos de seguridad, orden e higiene en la manipulación de materiales, instrumentos y aparatos. (C. B. 4, 5, 6 y 8)

9.- Disfrutar con la audición y contemplación de manifestaciones artístico-culturales de la comunidad, valorándolas como medio de ocupación positiva del tiempo libre y elementos significativos del patrimonio cultural. (C. B. 3, 5 y 6)

Objetivos del P.C. para el PRIMER CURSO y su relación con los objetivos del Currículo Oficial:

1. Expresar de forma improvisada distintos mensajes empleando, lúdica y creativamente, el lenguaje musical.
2. Experimentar las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes objetos, materiales, aparatos y técnicas musicales en la realización de producciones propias.
3. Explorar diversos recursos expresivos en la interpretación vocal y corporal: vocalización, mimo, percusión, movimiento, etc.
4. Mostrar actitudes cooperativas en la realización de producciones musicales colectivas, participando de forma activa en la planificación y ejecución de las mismas.
5. Analizar, descubrir y comprender la función de la música en los medios de comunicación, en la sociedad y en la vida personal.
6. Escuchar manifestaciones musicales del entorno próximo y de otros entornos culturales con curiosidad y respeto por todas las producciones artísticas y culturales.
7. Discriminar gráfica y vocalmente sonidos de distinta altura.
8. Identificar las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación y comunicación.
9. Descubrir las posibilidades sonoras y dramáticas del propio cuerpo y el movimiento como instrumento de representación y comunicación de ideas, sentimientos y emociones.
10. Explorar el entorno próximo identificando los elementos plásticos, visuales, musicales y dramáticos presentes, experimentando sobre el medio y el hecho artístico.
11. Desarrollar actitudes de valoración y disfrute de las producciones propias, de las de los demás y de las manifestaciones musicales del patrimonio cultural universal.

Objetivos del P.C. para el SEGUNDO CURSO y su relación con los objetivos del currículo oficial:

1. Identificar los diferentes elementos de la música y sus características
2. Coordinar diversos recursos expresivos en la interpretación vocal, instrumental y corporal: vocalización, mimo, percusión, movimiento rítmico y danza.
3. Disfrutar con la explotación de los recursos expresivos de la voz, las percusiones y el movimiento rítmico.

4. Participar activamente en la audición de narraciones musicales a través de la percusión, el mimo, el movimiento rítmico, la dramatización y el juego.
5. Experimentar las diferentes posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de expresión y comunicación con los demás.
6. Discriminar gráfica y vocalmente sonidos de distinta altura.
7. Disfrutar de manifestaciones musicales del entorno socio-cultural propio y de otras culturas, mostrando actitudes de curiosidad y respeto por todas como patrimonio artístico-musical universal.
8. Participar, de forma activa en la planificación y ejecución de producciones musicales en grupo, mostrando siempre actitudes de colaboración y respeto hacia las aportaciones de los demás.
9. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo (voz, percusión, mimo, movimiento rítmico, dramatización, etc.) para la realización de improvisadas y sencillas coreografías adaptadas a canciones infantiles populares.
10. Utilizar los diferentes elementos del lenguaje musical, de forma creativa y divertida, para expresar ideas, sentimientos y emociones.
11. Explorar las posibilidades expresivas (sonoras y dramáticas) del propio cuerpo y el movimiento como instrumento de representación y comunicación de ideas, sentimientos y emociones.
12. Valorar el papel de la música en los medios de comunicación (radio, televisión y cine) y en la sociedad actual.

3. Secuenciación de contenidos (por cursos)

El decreto que establece el currículo de primaria para la comunidad de Madrid distribuye los contenidos del área de educación artística para el primer ciclo en 4 bloques.

El bloque 1 **Observación plástica** y el Bloque 3 **Escucha**, integran lo relativo a la percepción para los lenguajes plástico y musical respectivamente. El Bloque 2 **Expresión y creación plástica** y el Bloque 4 **Interpretación y creación musical**, incluyen los contenidos relacionados con la expresión en ambos lenguajes. A continuación nos detendremos en los Bloques 3 y 4 ya que son los referentes dentro de la educación artística al lenguaje musical.

Bloque 3. Escucha

- Identificación y representación corporal de las cualidades de sonidos del entorno natural y social.
- Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales breves de distintos estilos y culturas.
- Reconocimiento visual y auditivo de algunos instrumentos musicales e identificación de voces femeninas, masculinas e infantiles.
- Identificación de la repetición (AA) y el contraste (AB) en canciones y obras musicales.
- Curiosidad por descubrir sonidos del entorno y disfrute con la audición de obras musicales de distintos estilos y culturas.

- Conocimiento y observancia de las normas de comportamiento en audiciones y otras representaciones musicales.

Bloque 4. Interpretación y creación musical

- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los objetos.
- Interpretación y memorización de retahílas y canciones al unísono.
- Utilización de la voz, la percusión corporal y los instrumentos como recursos para el acompañamiento de textos recitados, canciones y danzas.
- Práctica de técnicas básicas del movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, e interpretación de danzas sencillas.
- Lectura de partituras sencillas con grafías no convencionales.
- Disfrute con la expresión vocal, instrumental y corporal.
- Improvisación de esquemas rítmicos y melódicos de cuatro tiempos.
- Improvisación de movimientos como respuesta a diferentes estímulos sonoros.
- Selección de sonidos vocales, objetos e instrumentos para la sonorización de situaciones, relatos breves.
- Confianza en las propias posibilidades de producción musical.

CONTENIDOS PARA EL PRIMER CURSO:

Bloque 3. Escucha

- Los sentidos como medio de percepción y de relación.
- Elementos de la música: sonidos.
- Elementos de la música: altura del sonido.
- Elementos de la música: melodía (sonidos graves y sonidos agudos).
- Elementos de la música: el timbre.
- Elementos de la música: ritmo (coordinación de percusiones alternado ambas manos): pulso y acento, negra y su silencio, pulsación, alternancia de pulsación con sonido y con silencio, negra, silencio, corcheas.
- Elementos de la música: intensidad.
- Posibilidades sonoras de los objetos de uso cotidiano.

Bloque 4. Interpretación y creación musical

- Lenguaje musical: pentagrama, clave de sol, notas *Sol* y *Mi*.
- Las intenciones expresivas y comunicativas del canto.
- Los instrumentos de pequeña percusión como medio de acompañamiento de canciones y danzas.
- Los instrumentos corporales como medio de acompañamiento de canciones y danzas.
- Movimiento: orientación, dirección y trayectorias.
- La música en los medios de comunicación audiovisuales.
- La actividad artística como profesión, ocio y diversión.

CONTENIDOS PARA EL SEGUNDO CURSO:

Bloque 3. Escucha

- Los sentidos como medio de percepción y de relación.
- Elementos de la música: altura del sonido.
- Elementos de la música: melodías con tres sonidos.
- Elementos de la música: ritmo (negra, su silencio y corchea).
- Elementos de la música: ritmo (pulsación y polirritmia).
- Elementos de la música: sonidos *do - re - mi - sol - la*.
- Las cualidades de objetos sonoros del entorno cotidiano.

Bloque 4. Interpretación y creación musical

- La voz, la percusión corporal y los instrumentos como recursos para el acompañamiento de textos recitados y canciones.
- Intenciones expresivas y comunicativas del canto.
- Los instrumentos musicales. Los instrumentos del aula. Los instrumentos como medio de acompañamiento de canciones.
- Cualidades del movimiento: rigidez – flexibilidad.
- Los oficios de la música.
- Descubrimiento de actividades de ocio de diversos usos y estilos presentes en el entorno social.
- Diversidad de estilos musicales del pasado y del presente.
- Movimiento y orientación en el espacio: orientación, dirección y trayectorias.
- La actividad artística de la escuela y su apertura al entorno.
- La actividad musical como profesión, ocio y diversión.
- La música en los medios de comunicación audiovisuales.

4. Metodología

La metodología que se utilizará en toda la etapa de educación primaria y por tanto en el área de música se caracteriza por los siguientes principios metodológicos:

1. **Individualización.** Con este principio atenderemos a las características personales de cada alumno y su ritmo de aprendizaje adaptando los aprendizajes a las peculiaridades de cada uno.
2. **Autonomía.** Consiste en favorecer una actividad más autónoma en el alumno frente al aprendizaje.
3. **Socialización.** Persigue favorecer la cooperación y la interacción entre iguales en el aprendizaje. Este principio se desarrolla mediante el equipamiento variado tanto en espacio, tiempo y número de alumnos.
4. **Aprendizaje constructivo-significativo.** Podemos definir el aprendizaje significativo como aquel que establece vínculos sustantivos con otros

aprendizajes que el alumno ya posee. Para que un aprendizaje sea significativo tiene que cumplir tres condiciones: tiene que ser significativo desde la lógica de la disciplina, desde la funcionalidad de lo aprendido y desde la psicología del alumno.

5. **Aprendizaje integral.** Este principio hace referencia a que en el aprendizaje vamos a tener en cuenta todas las capacidades del alumno (física, motriz y afectiva) y con ello contribuir a la consecución de las competencias básicas.
6. **Actividad.** Se intentará desarrollar una creciente actividad tanto física como mental frente al aprendizaje.
7. **Motivación.** Supone dotar a la enseñanza de un carácter lúdico para que el alumno quiera disponerse hacia el aprendizaje.
8. **Intuición.** Con este principio vamos a permitir que el alumno desarrolle un acercamiento a la realidad a través de la observación directa y el aprendizaje a través de los sentidos.
9. **Globalización.** Puede ser entendido de dos formas:
 - a. Como característica evolutiva que presentan los alumnos de infantil y los primeros cursos de primaria. Hace referencia a la percepción que ellos tienen de la realidad.
 - b. Como estrategia de enseñanza que ofrece pautas a los alumnos para organizar los contenidos a partir de los intereses y necesidades que manifiestan.

5. Materiales

Los recursos materiales se pueden definir como medios (audiovisuales, impresos, informáticos, etc.) que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. En el primer ciclo y dentro del área de música utilizaremos los materiales que se detallan a continuación:

- Libro de texto y guías didácticas
- Reproductor de música y discografía en CD.
- Pizarra pentagramada y magnética
- Pizarra convencional
- Cartogramas, pictogramas y musicogramas.
- Instrumentos musicales:
 - Piano
 - Instrumental Orff. Se compone de diversos instrumentos de percusión de altura determinada (xilófonos, metalófonos y carillones) y de altura indeterminada (aquí incluiremos todos aquellos instrumentos de pequeña percusión como por ejemplo maracas, sonajas, panderetas, cajas chinas, claves, crótalos, panderetas, panderos, triángulos, bombos, güiros, cascabeles, platillos, bongos, etc.)

6. Criterios de evaluación:

El decreto 22/2007 de 10 de Mayo del consejo de gobierno, por el que se establece el currículo de educación primaria para la comunidad de Madrid, plantea los siguientes criterios de evaluación para el primer ciclo en el área de educación artística:

1. Describir cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el entorno natural y artificial.
2. Usar términos sencillos para comentar las obras plásticas y musicales observadas y escuchadas.
3. Identificar y expresar a través de diferentes lenguajes algunos de los elementos (timbre, velocidad, intensidad, carácter) de una obra musical.
4. Reproducir esquemas rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo y los instrumentos y patrones de movimiento.
5. Seleccionar y combinar sonidos producidos por la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos para sonorizar relatos o imágenes.
6. Identificar diferentes formas de representación del espacio.
7. Probar en producciones propias, las posibilidades que adoptan las formas, texturas y colores.
8. Realizar composiciones plásticas que representen el mundo imaginario, afectivo y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN para el **PRIMER CURSO**:

1. Explorar, con actitud de cuidado y seguridad, materiales, objetos e instrumentos identificando sus principales características y cualidades musicales (altura, intensidad, timbre, duración).
2. Expresar las sensaciones producidas por la manipulación de diferentes tipos de materiales, instrumentos y objetos.
3. Elaborar informaciones sencillas, utilizando las nuevas tecnologías, acerca de las características de obras musicales conocidas, expresando las ideas y sentimientos que las mismas suscitan.
4. Diferenciar distintos tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, mediante la audición de obras musicales sencillas.
5. Identificar algunas cualidades de los sonidos del medio (objetos, instrumentos musicales, sonidos ambientales...) tras su exploración auditiva.
6. Expresar mediante producciones artísticas y musicales improvisadas las vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana, como instrumento de comunicación con los demás.
7. Utilizar los recursos expresivos del propio cuerpo (voz, expresiones faciales, gestos corporales, movimientos y desplazamientos) para responder a estímulos auditivos y visuales que percibe del entorno.
8. Recrear con sonidos una imagen o situación concreta, seleccionando los sonidos más adecuados y combinándolos de forma apropiada para lograr el efecto deseado.
9. Utilizar el propio cuerpo, objetos e instrumentos de fácil manejo (pandereta, claves...) para realizar acompañamientos sencillos de diversas canciones y melodías.

10. Situar, orientar y mover el propio cuerpo por el espacio conocido, intencional y significativamente, utilizando diferentes formas de desplazamiento y el conocimiento de las nociones topológicas y proyectivas básicas (proximidad/lejanía, derecha/izquierda, delante/detrás, encima/debajo...).
11. Mostrar interés y curiosidad por incorporar a las producciones propias lo percibido en la exploración sensorial de materiales, objetos e instrumentos y en la observación efectuada de imágenes de entornos diferentes.
12. Representar personajes familiares y escenas de la vida diaria basadas en experiencias conocidas y vividas por los alumnos en situaciones lúdico-dramáticas colectivas empleando sus posibilidades expresivas.
13. Elaborar producciones musicales sencillas de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en sí mismo.
14. Participar en audiciones de manifestaciones musicales de diferentes entornos culturales, expresando, de forma respetuosa con ellas, las sensaciones, ideas y emociones que transmiten.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN para el **SEGUNDO CURSO** y su relación con los criterios del currículo oficial:

1. Apreciar la capacidad de coordinación y ajuste de percusiones en los ejercicios de ritmo.
2. Explorar y manipular objetos y materiales como medio de expresión personal y de comunicación con los demás.
3. Mostrar interés en el descubrimiento y cuidado de los instrumentos musicales del entorno próximo.
4. Descubrir y expresar verbalmente algunas de las cualidades de los sonidos característicos de su entorno, como resultado de la observación y exploración sensorial realizada.
5. Practicar recursos expresivos del propio cuerpo (voz, expresiones faciales, gestos corporales, movimientos y desplazamientos) para responder a estímulos auditivos y visuales que percibe del entorno.
6. Comparar sonidos atendiendo a las cualidades observadas en los mismos.
7. Expresar a través de la voz, la percusión y el movimiento corporal elementos, acciones y sucesos significativos y familiares del entorno.
8. Describir algunas cualidades (corto/largo, fuerte/débil, grave/agudo...) de los sonidos del medio (objetos, instrumentos musicales, sonidos ambientales) tras su exploración auditiva.
9. Participar en producciones musicales sencillas de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en sí mismo y en los demás.
10. Valorar manifestaciones musicales de distintas culturas, reconociendo el papel que la expresión vocal, instrumental y corporal tienen en ellas.
11. Participar en la escucha, audición e interpretación de obras musicales sencillas, mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás.
12. Emplear las distintas posibilidades expresivas del propio cuerpo en coordinación con los demás, para realizar representaciones musicales colectivas de forma lúdica.

13. Interpretar canciones infantiles ajustando su voz a la del grupo, prestando atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
14. Realizar acompañamientos sencillos de diversas canciones y melodías, a través del propio cuerpo, objetos e instrumentos del entorno.
15. Orientar y mover partes del propio cuerpo por el espacio, utilizando diferentes formas de desplazamiento como experiencia de expresión corporal.

7. Atención a la diversidad

En el área de música, el profesor especialista seguirá el plan de atención a la diversidad del centro (P.A.D.), realizando adaptaciones curriculares significativas en aquellos casos en los que sea necesario.

En las programaciones didácticas a la hora de plantear las actividades se tendrá en cuenta el tipo de alumnado de nuestro centro y la escasez de recursos que por lo general presenta, por los que dichas actividades procurarán realizarse con materiales asequibles, reciclados y de fácil disponibilidad para todos.

Teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos y en respuesta a la diversidad se contemplarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos con mayor dificultad y actividades de ampliación para los alumnos que presenten mayor capacidad.

Por otro lado cuando algún alumno promocione con evaluación negativa en el área de artística, recibirá los apoyos necesarios para la recuperación de la misma. En las programaciones didácticas se incluirán actividades para la adquisición de dichos aprendizajes con indicación por parte del profesor responsable.

Proyecto curricular Música

Tercer ciclo de Primaria

1. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas

El área artística es un vehículo excelente para desarrollar las competencias básicas. Esta materia contribuye al desarrollo de la totalidad de las competencias básicas propuestas por la Unión Europea.

- La Música se relaciona de forma directa con la adquisición de la **competencia cultural y artística** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de conocer el hecho musical que lleva implícito disponer de actitudes y habilidades de pensamiento perceptivas, comunicativas y de sensibilidad, lo que permite poder acceder a manifestaciones culturales y musicales de diferentes pueblos, épocas y estilos, para comprenderlas, valorarlas y disfrutarlas.
- La Música también colabora a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** mediante los dos ejes de expresión y percepción musical. La canción, como fusión de música y lenguaje, será el vehículo ideal para percibir de forma natural el poder de comunicación afectiva de la música, al transformar en sonidos nuestro mundo interior. A través de la percepción musical se desarrolla la escucha y el análisis, se respetan opiniones distintas a las propias con sensibilidad y espíritu crítico.
- Esta materia ayuda al desarrollo de la **competencia de autonomía e iniciativa personal** con la interpretación musical y la composición en la que se potencian capacidades, actitudes y habilidades tales como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la creatividad, la autocritica y el control emocional..
- La Música participa también de manera directa al desarrollo del **tratamiento de la información y competencia digital**. La utilización de los recursos tecnológicos en el campo de la música podrá permitir el conocimiento y dominio básico del *hardware* y el *software* musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados.
- Contribuye, de igual modo, al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender**, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis.
- Respecto a la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** la materia de Música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medioambiente, identificando el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música y reflexionando sobre ellos para contribuir a crear actitudes críticas, con el fin de generar hábitos saludables.
- La materia también coadyuva a promover la **competencia social y ciudadana** mediante la participación en actividades musicales de

distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo.

- Desde el momento en que la música debe utilizar símbolos, operaciones básicas, formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar información, la música está contribuyendo de forma directa en la **competencia matemática**.

2. Objetivos del área relacionados con las competencias básicas

Se concreta los objetivos del tercer ciclo de Educación Primaria para el área de Educación Artística relacionados con la materia de Música en los siguientes puntos:

Quinto curso:

- Entender que la música está presente en muchos aspectos de nuestra vida.
- Descubrir el poder que tiene la música para provocar sentimientos, estados de ánimo, etc.
- Conocer las aplicaciones de la música a la medicina.
- Entender las definiciones de melodía, armonía y ritmo, y saber reconocer estos conceptos en una audición.
- Recordar las definiciones de las cualidades del sonido y reforzar los contrastes fuerte-suave, agudo-grave y largo-corto.
- Reconocer la estrofa y el estribillo como partes fundamentales de una canción.
- Aprender a seguir la letra de una canción mediante un esquema de colores.
- Repasar las figuras musicales aprendidas y sus respectivos silencios.
- Reconocer todas las notas musicales, diferenciando su ubicación en líneas o en espacios.
- Repasar la digitación de las notas mi, fa, sol, la, si y do', e interpretar una melodía con dichas notas.
- Entender la definición de forma musical y conocer diferentes tipos: canon, dúo, variación y lied.
- Despertar el interés por aprender un baile de otro país.
- Conocer los pasos necesarios para interpretar una danza del mundo en grupo.
- Comprender la importancia de los silencios en la interpretación musical.
- Recordar los elementos del pentagrama que han visto en cursos anteriores.

- Conocer la definición de escala musical y distinguir entre escala ascendente y escala descendente.
- Aprender el significado de las líneas y de los espacios adicionales.
- Recordar la digitación de las notas re, mi, fa, sol, la, si y do' e interpretar una canción de flauta con dichas notas.
- Reforzar el significado de los dos puntos de repetición y de la anacrusa.
- Conocer algunos datos sobre la evolución histórica de la música y de los instrumentos.
- Asociar distintos tipos de música con el momento histórico al que pertenecen.
- Aprender una canción popular y conocer su historia.
- Valorar el canto coral y disfrutar con él.
- Conocer los intervalos musicales y aprender a clasificarlos.
- Repasar los signos de prolongación –puntillo, ligadura y calderón– y practicar ejercicios de lectura musical con ellos.
- Reforzar la digitación de las notas do, re, mi, sol, la, si y do e interpretar con la flauta una canción con esas notas.
- Conocer algunos aparatos reproductores de sonido.
- Analizar las manifestaciones musicales de la Prehistoria y de la Edad Antigua.
- Construir instrumentos sencillos con materiales cotidianos.
- Interpretar una canción cuidando especialmente la correcta emisión de la voz.
- Reforzar el concepto de compás y conocer el significado del numerador y del denominador.
- Interpretar partituras convencionales sencillas con diversidad de indicaciones de compás.
- Conocer las partes de una figura musical: cabeza, plica y corchete.
- Explorar los instrumentos musicales más característicos de la Prehistoria y de la Edad Media Antigua y saber identificarlos en una audición.
- Explorar las características principales de la música en la Edad Media y el Renacimiento y reconocer fragmentos musicales relacionados con dichas épocas.
- Conocer algunos de los personajes de la cultura musical más importantes de esas épocas.
- Aprender los pasos necesarios para bailar una danza popular en grupos.
- Mantener el ritmo y coordinar los movimientos en un baile.
- Valorar el carácter lúdico de una canción.

- Mejorar la vocalización y practicar ejercicios de memoria a través de una canción.
- Improvisar trabalenguas basados en la letra de una canción.
- Reforzar el concepto de intensidad del sonido y asociarlo con los matices de intensidad y con los signos reguladores de intensidad.
- Interpretar partituras sencillas prestando atención a los matices de intensidad y a los signos reguladores de intensidad.
- Conocer de manera intuitiva las alteraciones y aprender la digitación de fa sostenido.
- Interpretar una partitura de flauta con las notas re, mi, fa sostenido, sol, la, si, do y re.
- Analizar los instrumentos más característicos de la Edad Media y del Renacimiento.
- Descubrir algunos datos sobre la música en el Barroco y comprender la importancia de esta etapa de la historia musical.
- Conocer algunos de los compositores y personajes más importantes del Barroco musical.
- Aprender una clasificación de los tipos de interpretación musical: instrumental, vocal y mixta.
- Interpretar una nueva canción y reflexionar sobre las versiones de temas musicales.
- Conocer la definición de movimiento y los términos que sirven para expresarlo.
- Descubrir el funcionamiento del metrónomo.
- Entender el significado de los puntos de repetición enfrentados.
- Acompañar rítmicamente un tema musical con instrumentos de percusión y con la voz.
- Explorar las posibilidades rítmicas de los instrumentos escolares de percusión.
- Practicar el polirritmo.
- Descubrir algunos de los instrumentos más importantes del Barroco musical.
- Escuchar una obra musical característica del Barroco e identificar en ella las familias de instrumentos que intervienen.

Sexto curso:

- Comprender que la danza está presente en la vida del hombre desde el comienzo de las civilizaciones.
- Entender la información sobre la evolución de la danza a través de la historia.

- Conocer algunos personajes importantes relacionados con la danza.
- Ampliar los conocimientos relacionados con el ballet.
- Conocer una danza tradicional del País Vasco y aprender los pasos necesarios para bailarla.
- Practicar la coordinación de movimientos en un baile por parejas de ritmo acelerado.
- Aprender e interpretar una nueva canción cuidando la correcta emisión de la voz.
- Recordar los principales elementos de lenguaje musical aprendidos en cursos anteriores.
- Reforzar el conocimiento de los signos de repetición y conocer uno nuevo: Da capo.
- Afianzar la digitación de las notas mi, fa, sol, la, si, do y re e interpretar una melodía con la flauta con dichas notas.
- Conocer las posiciones básicas del ballet.
- Conocer las principales características y los compositores más importantes del Clasicismo musical, entendiendo su relación con las etapas de la música anteriores.
- Despertar el interés por conocer los instrumentos que se incorporaron a la orquesta durante el Clasicismo.
- Disfrutar con la audición activa de obras musicales de importantes compositores clásicos.
- Valorar el canto coral a través de la interpretación de un villancico.
- Ampliar la información con respecto a la música navideña.
- Conocer la escala de Do Mayor y la clasificación de la distancia entre los sonidos de una escala en tonos y semitonos.
- Repasar la digitación de las notas mi, sol, sol sostenido, la, si, do y re e interpretar un villancico con la flauta con esas notas.
- Ampliar la información relativa a las alteraciones: sostenido, bemol y becuadro.
- Conocer las principales características del Romanticismo musical: compositores, formas musicales e instrumentos más significativos.
- Diferenciar los tipos de voz humana adulta: soprano, mezzo-soprano, contralto, tenor, barítono y bajo.
- Fomentar el gusto por las interpretaciones operísticas.
- Reconocer la estrofa y el estribillo como partes fundamentales de una canción.
- Profundizar en el conocimiento de las alteraciones.

- Repasar la digitación de las notas do, re, mi, fa y sol e interpretar una canción con la flauta con dichas notas.
- Conocer distintos tipos de piano y sus partes fundamentales.
- Disfrutar con la audición de una obra musical romántica para piano.
- Conocer algunos datos sobre el folclore como expresión cultural de los pueblos y explorar el Nacionalismo musical del siglo XIX.
- Despertar el interés por aprender un baile tradicional de otro país.
- Trabajar la coordinación de los movimientos propios con los de los compañeros para interpretar una coreografía en grupo.
- Explorar y descubrir el valor descriptivo de la música.
- Conocer el significado de la palabra cantautor.
- Afianzar el concepto de compás y conocer la distribución de sus partes fuertes, semifuertes y débiles.
- Conocer el significado del acento musical y el símbolo que lo representa.
- Practicar esquemas rítmicos atendiendo a la acentuación de los sonidos.
- Recordar la digitación de las notas do, re, mi, fa, sol, la y do e interpretar una canción de flauta con dichas notas.
- Distinguir acústicamente músicas de diversas partes del mundo.
- Reconocer visualmente instrumentos característicos de zonas diferentes del mundo.
- Descubrir la importancia de la música en el cine y conocer qué es una banda sonora.
- Valorar la presencia de los compositores clásicos en la gran pantalla.
- Participar en una audición activa a través de un musicograma.
- Aprender una canción en inglés y valorar la importancia de una canción como banda sonora de una película.
- Reforzar el conocimiento de las partes fuertes, semifuertes y débiles de un compás.
- Conocer e identificar la síncopa y saber por qué se produce.
- Recordar los signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.
- Repasar la digitación de las notas do, mi, fa, sol, la, si, do y re e interpretar una melodía de flauta con dichas notas.
- Aprender la digitación de la nota si bemol y profundizar en el conocimiento de las alteraciones.
- Reconocer bandas sonoras de películas en una audición.
- Reconocer el avance tecnológico en la reproducción y la grabación del sonido.

- Fomentar la creatividad y el trabajo en equipo con la grabación de una melodía en grupo.
- Conocer y valorar la relación de la música con la literatura.
- Desarrollar la capacidad de improvisación a través de la dramatización de una canción basada en un cuento.
- Conocer la definición de frase musical.
- Descubrir la estructura de una nueva forma musical, el rondó, y interpretar sencillas composiciones con esta forma.
- Explorar y analizar diferentes tipos de agrupaciones musicales.
- Identificar visualmente aparatos de reproducción y/o grabación del sonido.

3. Secuenciación de Contenidos

Bloque 3. Escucha

- Audición activa y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos, como grabaciones, conciertos, publicidad, videoclips o dibujos animados.
- Reconocimiento y clasificación de instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz adulta (soprano, contralto, tenor y bajo) y de algunas de las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes en la audición de piezas musicales.
- Identificación de formas con repeticiones iguales y temas con variaciones.
- Grabación y comentario de la música interpretada en el aula.
- Búsqueda de información, en soporte papel y digital, sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes y eventos musicales.
- Valoración e interés por la música de diferentes épocas y culturas.
- Identificación de agresiones acústicas y contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo.
- Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.

Bloque 4. Interpretación y creación musical

Interpretación

- Práctica de ejercicios para el desarrollo de la técnica vocal e instrumental.
- Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos (solista, dúo, pequeño y gran grupo) y en distintos escenarios.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales sobre acompañamientos grabados.
- Instrumentos populares del folclore .
- Realización de movimientos fijados e inventados utilizando diferentes tipos de estímulos: visuales, verbales, sonoros y musicales.
- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales en grado creciente de dificultad.
- Canciones propias de la región de Madrid.
- Aproximación a la historia de la música.
- Asunción de responsabilidades en la interpretación en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección.
- Interpretación de danzas de distintos estilos (tradicionales, didácticas e históricas) y de coreografías en grupo.

Creación musical

- Utilización de instrucciones para la construcción de instrumentos.
- Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.
- Creación de introducciones, interludios y codas y de acompañamientos para canciones y piezas instrumentales.
- Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas, a partir de la combinación de patrones rítmicos y melódicos.
- Creación de obras musicales sobre situaciones y paisajes sonoros. Sonidos ambientales.
- Utilización de diferentes grafías (convencionales y no convencionales) para registrar y conservar la música inventada.
- Actitud de constancia y de progresiva exigencia en la realización de producciones musicales.
- Práctica de ejercicios para el desarrollo de la técnica vocal e instrumental. Aportaciones de la música étnica a la voz.
- Montajes de coreografías como interiorización de la forma de la música.
- Aproximación histórica a la danza.
- Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos.
- Acercamiento a las danzas tradicionales de la región de Madrid y a las propias de cada comarca.

4. Metodología

La metodología utilizada cuenta con los siguientes principios:

- Actividad, que permita al niño expresarse libremente y, a la vez, lo ayude a asimilar los contenidos que queremos que aprenda.
- Repetición, de manera que las actividades no se realicen una única vez, para reforzar así el aprendizaje y facilitar la memorización de las mismas.
- Progresión, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje de posteriores.
- Globalización, que no convierta las diferentes asignaturas en compartimentos estanco, sino que las relacione, creando un aprendizaje interdisciplinar.
- Juego, como una de las principales estrategias educativas de esta etapa. A estas edades, el juego debe ser el “trabajo” del niño y una de las formas más “serias” de aprender.
- Cooperación, para que el aprendizaje sea un proceso conjunto en el que los niños descubran la importancia del trabajo en equipo y del respeto a las normas.

Partiendo de estas premisas, la metodología se centra especialmente en los siguientes aspectos:

- La motivación y el principio de actividad, despertando el interés por la música a través de actitudes de observación, comparación, ordenación, clasificación, interpretación, investigación y recopilación de datos, de manera que se favorezca la oralidad, el espíritu crítico y la espontaneidad.
- La participación activa, que supone una valoración del esfuerzo, la intención y el proceso, más que del resultado final obtenido.
- El trabajo en equipo, fundamental para que se produzca la interacción educativa y la solidaridad.
- El aprendizaje por descubrimiento, que se considera el más efectivo de la experiencia educativa.
- La aplicación práctica de la teoría.
- El aprendizaje constructivo y significativo, con una secuenciación adecuada de los contenidos y un profundo conocimiento del proceso psicopedagógico de los alumnos, de manera que los nuevos contenidos

estén siempre relacionados con los anteriores y sirvan a su vez de base para el conocimiento de posteriores.

- La creación de materiales novedosos, capaces de ayudar a los alumnos en su labor de aprendizaje y de servir igualmente de motivación para ello.
- La potenciación de un espíritu crítico, por medio del análisis de las manifestaciones artísticas.
- La cooperación en actividades integradoras, que faciliten la socialización de los alumnos y fomenten en ellos sentimientos de respeto y colaboración.
- El aspecto lúdico, que es uno de los principales recursos de la enseñanza en las primeras etapas.
- El desarrollo de la creatividad, con actividades originales que ayuden a los alumnos a descubrir sus potencialidades.
- El fomento del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a través del CD-ROM que acompaña al cuaderno de actividades.

En el caso concreto de la Música, debe ser común a todos los ciclos la tarea de crear unos cimientos musicales basados en una educación rítmica y sensorial, intentando que los niños descubran desde los primeros cursos sus capacidades y potencialidades. Con esta finalidad, los procedimientos de nuestra metodología se desarrollan en diferentes ámbitos del aprendizaje:

- **Audioperceptivo:** partiendo de la discriminación acústica y de la valoración del silencio, aprenderán a clasificar los sonidos según sus cualidades.
- **Interpretativo / expresivo:** el conocimiento del mundo sensorial no puede estar completo sin la práctica musical, instrumental y de movimiento.
- **Psicomotor:** durante la primera etapa de la enseñanza, el desarrollo motórico es fundamental. Por este motivo, se trabaja la motricidad fina, la lateralidad, el esquema corporal y la ubicación espacio temporal.
- **Creativo:** con el fin de potenciar la creatividad, se trabaja la creación de ritmos y melodías, bien de manera improvisada, bien con un trabajo de elaboración previo.
- **Conocimiento de un nuevo lenguaje:** a lo largo de toda la etapa, se irán presentando de manera progresiva las notas y los signos musicales, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos.

6. Criterios de Evaluación

- 1.1.-Mantiene una escucha atenta, activa y concentrada.
- 1.2.-Manifiesta sensibilidad musical y estética.
- 2.1.-Es consciente de su cuerpo y del control postural conseguido.
- 2.2.-Muestra estabilidad corporal y equilibrio estático y dinámico.

- 3.1.- Muestra destreza y coordinación en los ejercicios rítmico_instrumentales.
- 3.2.-Muestra destreza e interés en la construcción de sencillos instrumentos.
- 4.1.- Se integra en el grupo en el canto colectivo, y muestra disponibilidad, cooperación y percepción crítica.
- 4.2.- Muestra interés, dedicación y constancia en los ensayos previos a las actuaciones para lograr un trabajo bien realizado.
- 5.1.- Afronta con autonomía las tareas propuestas.
- 5.2.-Manifiesta constancia, esfuerzo personal y dedicación voluntaria al trabajo.
- 6.1.-Manifiesta discriminación auditiva en diferentes situaciones.
- 6.2.-Manifiesta capacidad de discriminación a través de la lectura, escritura, entonación e improvisación de los contenidos del lenguaje musical.
- 7.1.- Realiza improvisaciones sobre temas o experiencias vividas.
- 7.2.- Realiza y ejecuta creaciones propias, utilizando los conocimientos aprendidos.
- 8.1.-Utiliza fórmulas rítmico_melódicas y aspectos expresivos de la canción para comunicar sentimientos y sensaciones.
- 8.2.-Expresa por medio del cuerpo, los instrumentos o gráficamente los aspectos melódicos o formales.
- 9.1.- Respeta el clima sonoro del entorno.
- 9.2.-Acompaña rítmica o melódicamente, individual y colectivamente, sencillas canciones y danzas.
- 10.1.- Analiza o recaba, en algunos de los medios de comunicación, datos sobre la música expresando opiniones al respecto.
- 11.1.- Reconoce temas y frases melódicas, su estructura formal y puede expresarlas instrumentalmente.
- 11.2.-Realiza ejercicios de lectura, escritura y dictados constitutivos del lenguaje musical.
- 12.1.- Muestra curiosidad por la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas en su entorno y disfruta con las mismas.
- 12.2.-Analiza las diferentes especialidades artísticas, aportando opiniones y criterios personales diferentes.
- 13.1.-Aprende con naturalidad y espontaneidad los diferentes ritmos y danzas.
- 13.2.- Manifiesta curiosidad por conocer otras manifestaciones musicales populares de culturas distintas a la propia.

5. Materiales

Cuando hablamos de materiales curriculares, recursos didácticos... nos estamos refiriendo a instrumentos, medios que proporcionan orientaciones y criterios para dar soluciones a situaciones concretas del proceso de enseñanza - aprendizaje. Me centraré en los recursos personales, ambientales y materiales más importantes para trabajar la expresión musical en Educación Primaria.

Recursos personales: el profesor, los alumnos, tutores y la familia.

Recursos ambientales: el aula de música, el aula de informática, la biblioteca, el salón de Actos,

Recursos materiales: en el tratamiento didáctico de esta área, los que vamos a emplear en este curso de cuarto de primaria van a ser los siguientes. Específicos de música: Pizarra normal y pautada, papel pautado, atriles. Para la realización de trabajos (cartulinas, pegamentos, tijeras, materiales de deshecho).

-Instrumentos de sonido indeterminado: panderetas, panderos, maracas, triángulos, cascabeles, crótalos, sonajas, claves, caja china, platillos, bongóes, tambor.

-Instrumentos de sonido determinado: Teclado, carillones, xilófonos y metalófonos.

- Impresos: Libros de consulta, cuentos, partituras, fichas.
- Audiovisuales: TV, lector de DVD para las películas, minicadena, retroproyector (transparencias), discografía adecuada.
- Informáticos: Páginas Web, actividades Clic.

7. Atención a la Diversidad

¿Qué hacer frente a las dificultades de aprendizaje?

Cuando alguien manifiesta dificultades para progresar en su aprendizaje en el marco escolar, las responsabilidades hay que buscarlas en los dos polos que conforman la relación, no sólo en el ámbito individual (o social y familiar) del alumno

sino poner de relieve que toda dificultad es siempre, al menos en parte, producto de lo que estamos ofreciendo al alumno

Claves fundamentales

La *atención a la diversidad* no puede reducirse, a un conjunto más o menos amplio de medidas dirigidas a “los que tienen dificultades”, a “los que no alcanzan los objetivos”, es tanto del alumno como de la propia escuela

El camino hacia una escuela capaz de educar en y desde la diversidad requiere una enseñanza que busque activamente no excluir de sus beneficios a ningún alumno .

1ª: Un currículo comprensivo, único y diverso

Alternativa centrada en la resolución de problemas cercanos al alumnado, de interés y relevancia para ellos, capaz de favorecer la construcción de mecanismos y estrategias para familiarizarse con el conocimiento cultural y aplicarlo a la vida real.

2ª: La reprofesionalización del profesorado

La cuestión no es si los alumnos son capaces de aprender, sino si nosotros somos capaces de enseñarles a hacerlo: “La educación en y para la diversidad precisa de unos profesionales que sepan crear ambientes para enseñar a aprender, diagnosticar la situación del aula, el ritmo y modos de aprendizaje, simultanear diferentes situaciones de aprendizaje en un mismo espacio, incorporar las demandas sociales de las personas culturalmente diferentes y de sus familiares, lograr el equilibrio entre la comprensividad del currículo y la atención a las diferencias individuales.

3ª: Interacción y heterogeneidad como nueva estructura organizativa.

Hemos de huir de la directividad y la homogeneidad propias de la enseñanza tradicional y dirigirnos hacia la interacción cooperativa entre el alumnado, la heterogeneidad en los agrupamientos y la actuación facilitadora (“mediadora”) de los profesores como principios rectores del proceso de enseñanza-aprendizaje

4ª: Trabajo solidario y cooperativo entre los profesionales

Debemos comenzar a pensar en términos de equipos educativos que, gozando de libertad y autonomía, se coordinan para proporcionar a sus alumnos y alumnas el máximo de experiencias de aprendizaje enriquecedoras .

5ª: La participación de la familia y la comunidad.

la educación en y para la diversidad exige la participación activa de las familias y de la comunidad, como recurso y como apoyo, en el proceso educativo como colaboradores de pleno derecho, desde una situación y perspectiva diferentes, además de con estrategias diferentes, en el proceso educativo encaminado al desarrollo de las competencias.

Medidas interdependientes

- Medidas que se complementan entre sí, que son interdependientes en el sentido de que el valor de cada una de ellas depende de cuáles sean las que la acompañen:
- Disponer de unos recursos de apoyo (especialistas, equipos psicopedagógicos.....)

- Adecuada coordinación docente entre el profesorado del centro.
- Currículo ordinario adaptado a la diversidad de necesidades del alumnado.
- Espacios complementarios al aula ordinaria.
- Medidas de orientación y tutoría.
- Medidas relativas a los recursos materiales y personales.
- Medidas relativas a los emplazamientos escolares
- Medidas de atención a la diversidad “de centro”, de medidas “de aula” y de medidas “individualizadas

Medidas individuales

Aquellas en las que la decisión se adopta modificando , algún aspecto del currículo del centro y del aula, del plan de orientación y acción tutorial grupal, etc.

1. Adaptaciones curriculares

Secuencia de acciones sobre el currículo, que conducen a la modificación de uno o más de sus elementos básicos, cuya finalidad es la de posibilitar el máximo de individualización didáctica en el contexto más normalizado para aquellos alumnos que presentan cualquier tipo de necesidad educativa especial.

Suele ser común dividir las en dos grandes grupos:

AC significativas, medidas adoptadas requieren acciones que no puedan desarrollarse en contextos normalizados

Poco significativas, en las que el alumno sigue en el contexto del currículo general del centro y de su grupo de referencia.

2. Refuerzo pedagógico o refuerzo educativo

Consiste en proporcionar al alumno algún tipo de práctica complementaria a la prevista para el conjunto del grupo clase con el fin de facilitar su adquisición de determinados contenidos